

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del municipio Benito Juárez, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuestos de Egresos autorizados por el Ayuntamiento del municipio Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	215,800.00	784,200.00	21.58
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	723,495.44	(723,495.44)	0.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	12,718,722.00	11,187,134.58	12,718,722.00	11,187,134.58	10,823,722.00	1,895,000.00	85.10
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$13,718,722.00	\$12,187,134.58	\$13,718,722.00	\$12,187,134.58	\$11,763,017.44	\$1,955,704.56	85.74

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$11,763,017.44**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$13,718,722.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **85.74%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos**, “la variación se debe a que lo recaudado es de enero a junio 2022 ya que la cuenta de mayor se denomina productos y como subcuenta uso de instalaciones deportivas el cual se modificó a partir de julio donde se abrió una nueva subcuenta que también pertenece a Productos financieros y se llama otros ingresos de acuerdo al plan de cuentas y al clasificador por rubro de ingresos, sustituyendo a uso de instalaciones deportivas. Y el recaudado de Julio a diciembre aparece en el renglón de otros ingresos con un importe de \$723,495.44”; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “a partir del mes de julio se reclasificaron los ingresos propios por lo que este concepto de otros ingresos son aportaciones o donaciones de uso de espacio en las Instalaciones deportivas por lo que el rubro de productos abarca de enero a junio 2022, y de julio a diciembre son otros ingresos pero son de lo presupuestado de productos por 1,000,000.00”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “la variación consiste en que el 27 de diciembre, la Tesorería Municipal del H Ayuntamiento de Benito Juárez se redujo el presupuesto de 2022 resultante de la etapa de recuperación económica que ha afectado la economía del Municipio de Benito Juárez siendo la cantidad de \$1,895,000.00”. **(Figura 1)**

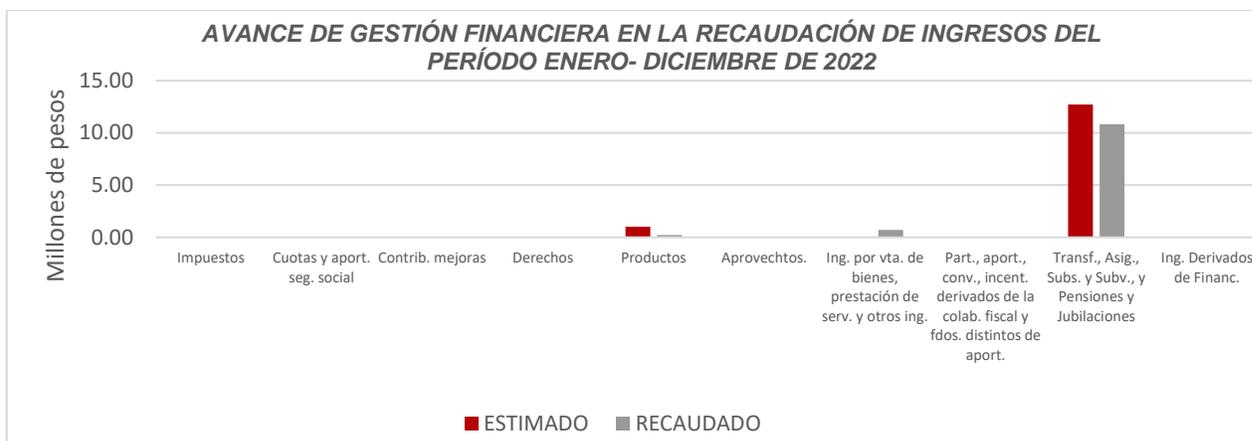


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$11,763,017.44**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$13,718,722.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **85.75%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, generándose un importe no recaudado de **\$1,955,704.56** que representa el **14.25%** del presupuesto total estimado. **(Figura 2)**

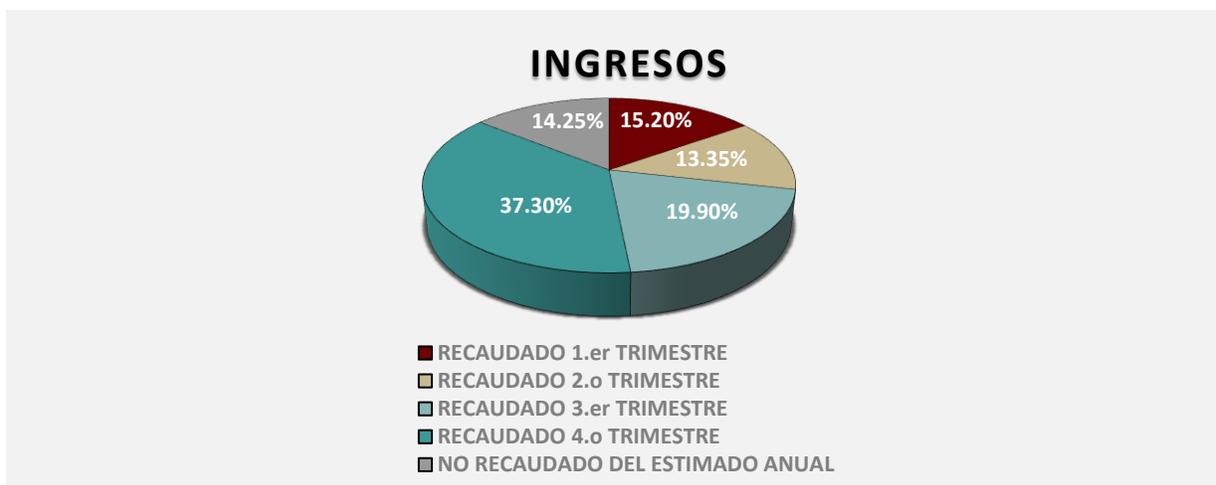


Figura 2

b) Egresos

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$4,465,658.86	\$4,549,561.66	\$4,465,658.86	\$4,549,561.66	\$4,532,185.35	\$17,376.31	99.62
Materiales y suministros	3,205,636.02	3,263,548.37	3,205,636.02	3,263,548.37	2,511,136.91	752,411.46	76.94
Servicios generales	1,350,839.70	1,364,838.98	1,350,839.70	1,364,838.98	1,301,655.05	63,183.93	95.37
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,780,000.00	2,479,785.57	2,780,000.00	2,479,785.57	1,922,755.50	557,030.07	77.54
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	280,000.00	280,000.00	280,000.00	280,000.00	61,588.40	218,411.60	22.00
Inversión pública	2,000,000.00	249,400.00	2,000,000.00	249,400.00	0.00	249,400.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$14,082,134.58	\$12,187,134.58	\$14,082,134.58	\$12,187,134.58	\$10,329,321.21	\$1,857,813.37	84.76

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$10,329,321.21**, con el egreso modificado del mismo periodo con un importe de **\$12,187,134.58**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **84.76%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “con respecto a esta variación informamos que los \$17,376.31 se quedaron proyectados como parte del remanente para el ejercicio fiscal 2023”; **Materiales y suministros**, “la variación consiste en que se recibieron tardíamente \$2,750,000.00 de ministraciones de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre en el mes de diciembre por lo que no dió tiempo de aplicar este presupuesto en la compra de materiales y suministros pero se proyectaron para 2023 compra de uniformes y mantenimiento de oficinas administrativas y diversas compras de materiales y suministros”; **Servicios generales**, “la variación consiste también en que se recibieron las ministraciones correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y parte de noviembre en el mes de diciembre por lo que el mantenimiento a las unidades deportivas solo se utilizó lo necesario para su funcionamiento”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “en este rubro la variación consiste en que se han otorgado apoyos menores a deportistas ya que no hemos recibido en tiempo las ministraciones de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, que se recibieron hasta el mes de diciembre quedando un saldo pendiente de ministraciones por \$1,895,000.00 una parte de noviembre y diciembre 2022, y que nos pidieron cancelar dichas ministraciones, esto se aplicaría o se proyectaría para 2023 en el rubro de ayudas sociales”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “la variación consiste en que solo se adquirió equipo de cómputo por \$61,588.40 debido a que las ministraciones de agosto, septiembre, octubre y parte de noviembre se recibieron hasta el mes de diciembre, por lo que no se contó con presupuesto para compra de activo fijo, de ahí esta variación por \$218,411.60”; e

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Inversión pública, “en este rubro de Inversión Pública no se hizo obra por el mismo tema de ministraciones pendientes de recibir por 1,895,000.00”. **(Figura 3)**

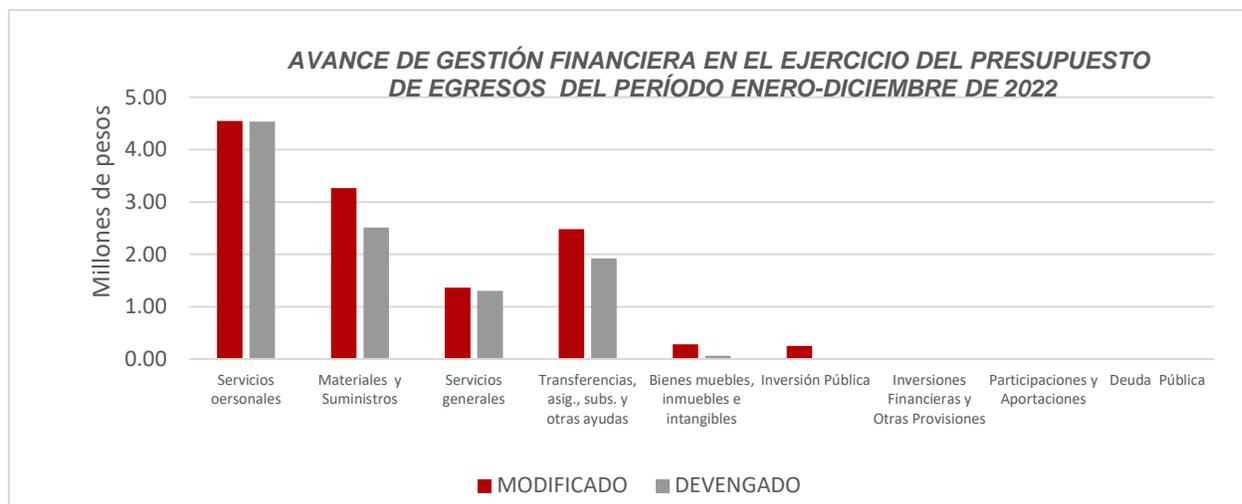


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de **\$10,329,321.21** que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$12,187,134.58**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **84.76%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, generándose un importe no devengado de **\$1,857,813.37** que representa el **15.24%** del presupuesto total modificado. **(Figura 4)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

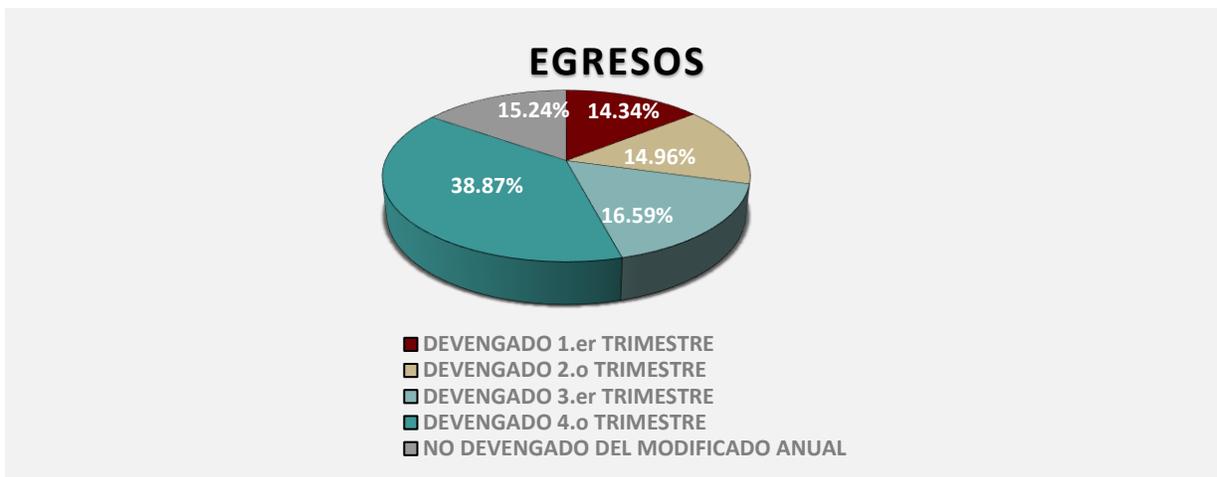


Figura 4

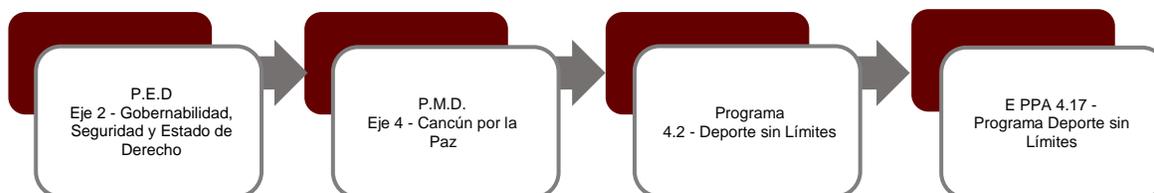
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$13,718,722.00**, recurso destinado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **E PPA 4.17 - Programa Deporte sin Límites**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 7 de gestión para el logro de los objetivos.

Cabe mencionar, que los importes reportados en este apartado difieren de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento del programa:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E PPA 4.17 - Programa Deporte sin Límites									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F. Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante actividades físicas y recreativas promovidas por el Instituto del Deporte.	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana Periodicidad Anual.	Descendente Regular	Anual	79.27	No	80.20	80.20	80.20	83.50	105.34%	0.00%
						79.27	79.27	79.27	79.27		
P. Las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio de Benito Juárez participan regularmente en las actividades físicas y recreativas del Instituto del Deporte.	Porcentaje de deportistas participantes.	Ascendente Regular	Trimestral	22,688.00	Si	5,667.00	5,672.00	5,672.00	4,977	87.75%	96.91%
						5,672.00	5,672.00	5,672.00	5,672.00		
C01 Registros de finanzas públicas realizadas.	Porcentaje de registros de finanzas públicas realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	9.00	Si	2.00	3.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
						2.00	3.00	2.00	2.00		
C02 Espacios deportivos atendidos.	Porcentaje de Mantenimiento Preventivo y Creación de Espacios Deportivos	Ascendente Regular	Trimestral	115.00	Si	40.00	64.00	30.00	30.00	100.00%	142.61%
						20.00	35.00	30.00	30.00		
C03 Recursos económicos y en especie a favor de la práctica deportiva ejercidos	Impulsos de actividades deportivas y recreativas. económicos o en especie ejercidos	Ascendente Regular	Trimestral	4,014.99	Si	73.00	966.00	300.00	2,352.00	566.76%	91.93%
						3,000.00	300.00	300.00	414.99		
C04 Eventos deportivos Federados realizados,	Actividades deportivas Organizadas realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	70.00	Si	6.00	29.00	30.00	20.00	100.00%	121.43%
						15.00	15.00	20.00	20.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E PPA 4.17 - Programa Deporte sin Límites									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C05 Eventos deportivos de categoría estudiantil realizados.	Estímulo a deportistas	Ascendente Regular	Trimestral	13,200.00	Si	0.00	0.00	180.00	13,000.00	650.00%	99.85%
						0.00	0.00	11,200.00	2,000.00		
C06 Eventos deportivos populares organizados.	Porcentaje de eventos populares organizados.	Ascendente Regular	Trimestral	30.00	Si	6.00	1.00	13.00	10.00	100.00%	100.00%
						7.00	0.00	13.00	10.00		
C07 Organización de eventos de deporte adaptado dirigidos a deportistas seleccionados.	Porcentaje de deportistas seleccionadas(os) participantes	Ascendente Regular	Trimestral	280.00	Si	30.00	152.00	191.00	40.00	100.00%	147.50%
						30.00	50.00	160.00	40.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E PPA 4.17 - Programa Deporte sin Límites**, los avances presentados de las metas y objetivos del indicador a nivel Fin, son del **0.00%** con relación a la meta programada anual. La entidad señala que “de acuerdo a la Guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública que emite la ASEQROO para el ejercicio fiscal 2022, en indicadores no acumulativos, se registra 0% en el avance de la meta anual programada”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “en el trimestre se realizan los reportes programados cumpliendo el 100%”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “el avance fue del 100%, se dan atención a 30 instalaciones deportivas”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **566.76%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “el avance fue del 566.76% mayor a la meta programada y muy superior en incentivos deportivos”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “el avance de 100.00% se realiza con la organización de eventos coordinados en el municipio”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **650.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “el avance trimestral de 650% mayor y que sobrepasa por mucho la meta debido a que la actividad del trimestre pasado se realiza en el cuarto trimestre debido a retrasos en su calendarización y operación”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se logra un porcentaje del 100% en los eventos realizados”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “el avance es de 100% de participación lograda”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.